

se desea que sea subido el modo de la cobranza  
 de Ueba del dinero de manana que nos goga  
 en el Reyno mas que gracia que se de ma  
 sumas que tomando di. Ponez asi  
 Para lo qual lo primero en cada Cu. Vies o lugar  
 sea de nombrar por el Ayuntamiento una  
 persona a bonada la que a de a planar  
 a sab. facion de un mes a Ayuntamiento  
 y por quinta de un go. su. may. Poder de  
 entrar el dho. dinero desta renta el que a de  
 tener libras de quinta de un con de a suba  
 miento en que es ciua lo que se debe de quien  
 y porque Placo y paga y para suca de  
 de pago a ynterueno y se aduize que en la  
 Ca. dea de partido que tambien a de entrar  
 el dinero de los lugares de su partido se ane  
 ce a masa bono y planca se un como a de  
 para en su poder que siempre se a de estar  
 en otro papel pero sin embargo se de opato  
 a la prudencia quinta de un go. de la Justicia  
 y ayuntara unto y tambien se de na entre  
 en poder de esta persona a planada lo  
 que en que distribo Partido de que de los  
 dos medias que sumas manda poner a  
 na el consumo del becer como son la renta  
 de la entrada y salida de la mercaduria  
 la renta de lasa para este efecto y asi con  
 esta atencion se a de planar las planas de  
 se ane que ena de la renta que se a de mudar lo que  
 se a de que se a de a quinta  
 a poder de esta persona a planada se a de

